

## REPÚBLICA DEL ECUADOR

# Asamblea Nacional

### LA PRESIDENTA

#### CONSIDERANDO:

- Que, la FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL ESTUDIANTIL fue creada el 13 de abril de 1981, mediante Acuerdo Ministerial 5272;
- **Que**, desde su fundación, la organización ha implementado una eficiente gestión, dirigida a fortalecer procesos formativos con la generación de espacios y actividades idóneas para el desarrollo integral de potenciales deportistas que trascienden por sus aptitudes, entrega y alto nivel competitivo;
- **Que,** la Asamblea Nacional exalta el significativo aporte de la **FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL ESTUDIANTIL**, ponderando su capacidad organizativa e invariable disposición de trabajo en beneficio de la niñez y juventud ecuatoriana; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

#### ACUERDA:

**SALUDAR** a los directivos, colaboradores y talentosos atletas que integran la **FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL ESTUDIANTIL**, motivado en la celebración de su **TRIGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de actividades.

OTORGAR la Condecoración "ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE", al mérito deportivo, que distinguirá el pabellón de la organización y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto conmemorativo programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiocho dias del mes de junio de dos mil dieciocho.

EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta

DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ

Secretaria General